



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación
y Universidades

Dirección Territorial de Educación
de Santa Cruz de Tenerife



DEPARTAMENTO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Nivel: 1º DE BACHILLERATO

Materia: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INDICACIONES PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

Hay que indicar los criterios de la materia en los que se basará la prueba escrita. Dentro de cada criterio de evaluación hay que concretar lo que entra en la prueba de septiembre indicando los estándares de aprendizaje más importantes para dicha prueba.

Indicar el trabajo o informe complementario que deberá entregar el alumno/a el día de la prueba (en caso de que lo hubiese).

- 1.- Análisis morfológico de varias categorías gramaticales.**
- 2.- Análisis sintáctico de la oración simple y compuesta. Clasificación de las mismas.**
- 3.- Textos expositivos- argumentativos (adecuación, coherencia y cohesión**

Criterio 6: **Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos.** Estándares: 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 :Reconoce las distintas categorías gramaticales. 30, 31, 32, 33, 39: Reconoce las diferentes estructuras sintácticas

- 4.- Análisis de un texto literario.** Criterio 9. Estándares: 43,44,45,46,47: Lee y analiza diferentes fragmentos literarios